



NOTA ACLARATORIA

NOTA ACLARATORIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA), DE LA MUNICIPALIDAD DE GUALACO, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL 2022

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental de este término por este medio **detalla la información de las Autorizaciones para Licencia no comercial ante el ICF-NEO correspondiente al mes de JULIO del año 2022**, se informa lo siguiente:

No se extendieron Licencias No Comerciales, por disposiciones dadas mediante acuerdo extendido el 10 de mayo del 2022, por parte del Instituto Nacional de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), que recomienda la no emisión de licencias no comerciales, sino hasta contar con la normativa regulatoria correspondiente.

Dado en Gualaco, Olancho a los 08 días del mes de agosto del 2022

Ing. Selvin Joel Veliz Sevilla
Jefe Unidad Municipal Ambiental
Gualaco Olancho